

CIRCULAR EXTERNA

SUGEF 017-2007

10 de abril del 2007

**A LOS GERENTES DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS**

ACCESOS AL CIC

Ante la inquietud de varias entidades por la necesidad de más usuarios para el uso del sistema CIC, les solicitamos indicarnos por medio de carta, si su entidad tiene necesidad de más usuarios para el sistema, indicando cantidad y una amplia justificación del requerimiento para nuestra valoración.

Les solicitamos remitir esta documentación a la señora Belbeth Obando Garro y cualquier consulta al teléfono 243-4911 o al correo electrónico obandob@sugef.fi.cr

Atentamente

José Armando Fallas Martínez
Intendente General

OSC/bog*